

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

29398 *PROYECTOS INTEGRALES Y LOGÍSTICOS, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
KIT ENERGY, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión

Se hace público que, con fecha 1 de octubre de 2011 se ha acordado la fusión por absorción de "Kit Energy, Sociedad Anónima Unipersonal" (Sociedad Absorbida) por parte de "Proyectos Integrales y Logísticos, Sociedad Anónima Unipersonal" (Sociedad Absorbente) de acuerdo con los términos establecidos en el Proyecto de Fusión suscrito por sus Administradores. Dicha fusión producirá la extinción de la Sociedad Absorbida transmitiendo su patrimonio en bloque a favor de la Sociedad Absorbente, quién adquirirá por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida como consecuencia de la extinción de esta última.

Se hace expresa constancia del derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Vitoria-Gasteiz (Álava), 31 de octubre de 2012.- Don José Luis Sáenz Romero y don Jesús María Segurola Manterola, Administradores Solidarios de "Proyectos Integrales y Logísticos, Sociedad Anónima Unipersonal" y "Kit Energy, Sociedad Anónima Unipersonal".

ID: A120076608-1